

**SUMILLA :** Solicita participar en la convocatoria para encargatura regular de cargo directivo 2024, **Segunda Etapa-FASE II y Tercera Etapa Fase I**, en el nivel de Educación Inicial.

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO-ILAVE.**

**JUSTINA VICTORIA CHAIÑA RUELAS**, identificada con DNI N° **01220127**, número de celular **977129942**, con correo electrónico: [juvicha.192@gmail.com](mailto:juvicha.192@gmail.com), actualmente directora encargada de la **IEI N° 246 "MI SEGUNDO HOGAR"** en el barrio Alasaya de la ciudad de Ilave, con domicilio real en jirón Capitán **Alipio Ponce Vásquez** Mz. "Ñ" Lote "20" de la Urbanización Nuestra Señora del Carmen del distrito de Ilave, provincia El Collao y departamento de Puno, ante Ud., con el debido respeto me presento y expongo:

Que, teniendo conocimiento sobre la convocatoria para encargatura regular de cargo directivo 2024 **Segunda Etapa-FASE II y Tercera Etapa Fase I**, en el nivel de Educación Inicial, publicado en la página de la UGEL de El Collao desde el 22 de marzo de 2024, de conformidad a la RVM N° 147-2023-MINEDU de fecha 05OCT2023, norma técnica sobre "**Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento**".

La suscrita solicita muy respetuosamente solicita participar en la convocatoria señalada en líneas arriba. Además, de conformidad al numeral **5.5.2 acápite i) "ii)"** precisa "**Acreditar capacitaciones EIB en pedagogía o gestión o en desarrollo en lenguas originarias, las cuales deben haberse realizado en los últimos cinco (5) años**".

Por tales razones, se acredita la participación en el "**Curso Virtual en Gestión Intercultural Bilingüe, Educación Intercultural y Fortalecimiento de las Lenguas Originarias Aimara – Quechua, dirigido a especialistas en Educación, Directoras, Docentes, Personal administrativo y público en general**", el **Certificado** se encuentra con el **Código 306200520** de 200 horas pedagógicas organizado por la UGEL El Collao y se encuentra **registrado**. Deja constancia, la recurrente realizó el curso de **AIMARA**. En total se adjunta a folios cinco (5).

**ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

01. Copia simple de DNI.
02. Anexo 02 Declaración Jurada para encargatura de fecha 18MAR2024.
03. Copia del **Certificado** con el **Código 306200520** de 200 horas pedagógicas organizado por la UGEL El Collao.
04. Una captura de pantalla del día 04NOV2020, sobre el curso AIMARA.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a Ud. señora directora de la UGEL El Collao, acceder mi solicitud por ser de justicia y legal.

Ilave, 25 de marzo de 2024.



*Chauca*  
Justina Victoria Chaiña Ruelas  
DIRECTORA (e)  
I.L.E.I. N° 246 "MSH" - ILAVE





 <b>PERU</b> Ministerio de Educación	<b>Norma Técnica</b>	<b>Código</b>
	"DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29044, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO"	NT-000-01-MINEDU

## ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA

YO, JUSTINA VICTORIA CHAIÑA RUELAS  
 ....., identificado (a) con DNI N° 01220127 ..... y con domicilio en el jirón Capitán Alipio Ponce Vásquez Mz. "Ñ" Lote "20" de la Urb. NSC-llave  
 DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En la ciudad de llave ..... 25 ..... de ..... marzo ..... del 2024.



*Justina Victoria Chaiña Ruelas*

Justina Victoria Chaiña Ruelas  
 DIRECTORA (e)  
 I.L.E.I. N° 246 "MSH" - ILAVE





DRE - PUNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "EL COLLAO"  
CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN DE MAESTROS ANDINOS SIN FRONTERAS - CIMAF-PUNO  
AUTORIZADO POR OFICIO Nº 0582-2020-DREP-UUGELEC-AGP



# CERTIFICADO

CODIGO  
306200520

Otorgado a: CHAIÑA RUELAS JUSTINA VICTORIA por haber participado como ASISTENTE en el "I Curso Virtual en Gestión Intercultural Bilingüe, Educación Intercultural y Fortalecimiento de las Lenguas Originarias Aimara - Quechua, dirigido a Especialistas en Educación, Directores, Docentes, Personal administrativo y público en general" realizado desde el 19 de octubre al 23 de noviembre del presente año, con una acumulación de 200 horas académicas.

Ilave, noviembre del 2020



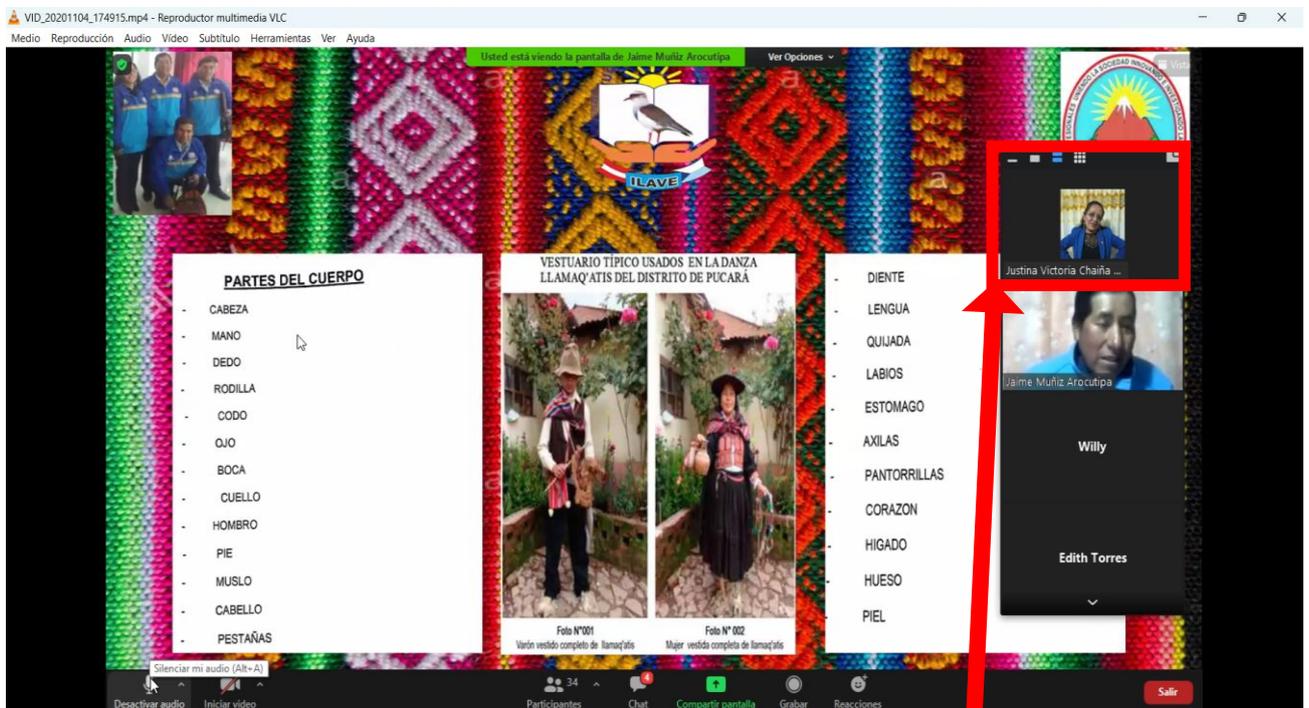
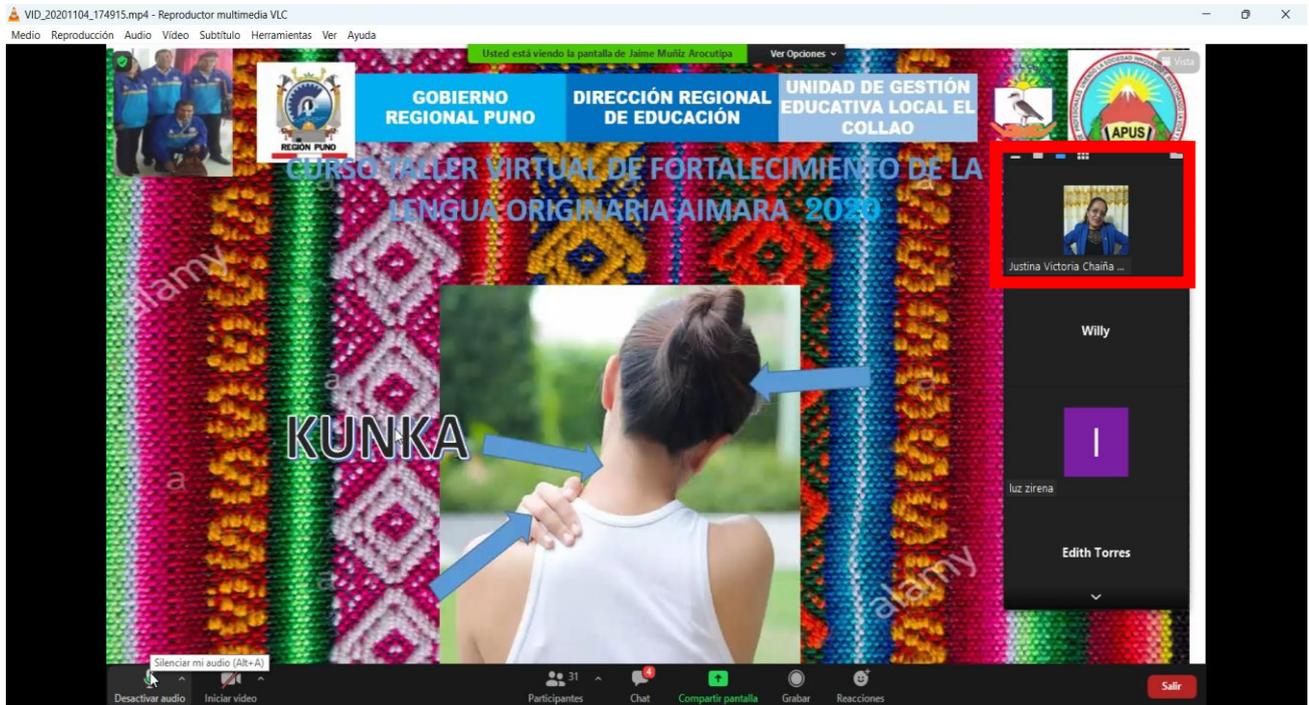
*Nelly Zavala Banegas*  
DIRECTORA  
UGEL - EL COLLAO - ILAVE



*Néstor Astete Barrientos*  
REPRESENTANTE - CIMAF-PUNO

*Wilfredo Barrientos Quispe*  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

# CAPTURA DE PANTALLA DEL CURSO AIMARA DEL DÍA 04NOV2020



**PARTICIPANTE PROF. JUSTINA VICTORIA CHAIÑA RUELAS**